



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 08 de Mayo de 2018

Acta 016/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez, haciéndose presentes los Concejales, Jose Claveli, José Delgado, Ninoska Cabrera, Alvaro Buscarons, Ines Silva, Ricardo Mazzini.

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión

Se comunica que los Sres. Concejales Ana Cuadra, Maria Gonzalez, Alejandra Erche, no podrán concurrir por encontrarse enfermos, Romina Espiga y Nelson Aita, dieron aviso que no podían concurrir a la sesión del día de la fecha, por estudio y trabajo.

1- Se da lectura al acta 015/2018 y Resoluciones. Se aprueba 4 en 4

2-El informe del Alcalde se enviará por correo electrónico.

Se informa que se citará, por parte del Municipio a todos los comerciantes del centro de la ciudad, a una reunión por el tema del nuevo sistema de limpieza, recolección de residuos. La reunión se realizará en el Centro Comercial a partir de las 13.00 hs el día 14/5/18.

3-Se toma conocimiento del Exp. 2017-81-1020-04570, en el cuál se sugiere una sanción consistente en una observación con anotación en el legajo al funcionario Washington Fagundez, capataz del Cementerio Local. Se aprueba 4 en 4.

4-Colocación del 1er Contenedor reciclable Eco Punto, se informa que se instalará en el Parque Artigas el Lunes 14/5/18 a las 9.30 horas, en la calle Francisca Arnal de Artigas. Se aprueba 4 en 4.

5-Se informa planteos presentados por la Oficina de Ferias.

Feria Bicentenario, se propone realizar la entrega de carne de feriantes con concejales y funcionarios de feria el día domingo 20/5/18 a partir de la hora 8.00 y comunicarles que los que vendan productos nuevos a partir del mes de junio deberán pagar el piso. Se aprueba 4 en 4.

Se está de acuerdo con lo planteado referente al pago en dos veces el registro para feriantes en el caso de rubro usados, se tendrán que realizar las consultas correspondiente, si es viable o no Feria Obelisco, se plantea comenzar con el cobro a los feriantes del piso, a partir del 1/6/18. Se aprueba 4 en 4.

Artesanos: Se propone el uso de la Plaza principal los 5 días previos a fechas de eventos, autorizados por el Concejo Municipal. Se aprueba 4 en 4.

Feria Batlle y Ordoñez: Se plantea ampliar el rubro de tienda a Feria Americana inclusive a pedido de feriantes que desean ampliar sus ventas, siendo esta venta regularizada y registrada en la Oficina de Ferias. Se aprueba 4 en 4.

Paseo de Compras: Se solicita la apertura del Local 25 con los delegados presentes, lo que se encuentre en el local se pasará al local 29 en custodia; dado que la titular desde agosto /2017 no se ha presentado y no se ha podido notificar. Se aprueba 4 en 4.

Feria Navideña: Se realizó una reunion de la Mesa Tripartita donde se presentó la evaluación del trabajo de los feriantes. Quedando para estudio la próxima Feria Navideña

6-Propuesta presentada por la Empresa ML Mix Asfalto en frío, para realizar bacheo en la ciudad, el costo sería de U\$S 380 más IVA por 1000 Kilos, se deja en estudio la propuesta.

7-Proyecto "El tren del juego", presentado por la Unidad de Animacion Socio Cultural, se toma conocimiento y se resuelve dar apoyo con la infraestructura del Municipio.. Se aprueba 4 en 4.

8-Presupuesto presentado para la posible actuación de Larbanois & Carrero en el mes de Mayo en la ciudad, se propone que siga en el Orden del día.

9-Se propone instalar 2 Estaciones Saludables híbridas, una en el Polideportivo y la otra en el Parque Artigas. Se aprueba 4 en 4.

11-Nota de Afcrami, solicitan la compra de un calefón para la guardería que se instará en el local. El Concejo no atiende la petición porque no puede absover el gasto, en estos momentos, por falta de fondos en ese rubro. Se aprueba 4 en 4.

12-Se informa por parte del Alcalde que el Proyecto de Plaza Latinoamericana y la Plaza del Barrio El Triángulo, se deja en el orden del día para presentar el Proyecto completo.

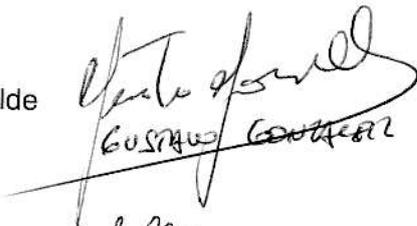
13-Sobre el Pedido de declarar de Interés Municipal la actuación de las Bandas Buitres y NTVG, en el Estadio de Juventud, el día 26/5/18, se aprueba 4 en 4.

14-La solicitud presenta por Proyecto Minga en el cuál solicita la limpieza del predio donde desarrollan sus actividades, se deberá contratar los servicios de una retroescavadora y un camión por un total de 25 horas cada uno, a la Empresa Carlos Machado, para realizar la tarea. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 21.00 culmina la sesión.

La presente acta se lee otorga y firma a los quince días del mes de Mayo de 2018, ocupando los folios 32 y 33.

Alcalde



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal



JOSE DELGADO

Concejal



Alejandro Gaitan

Concejal

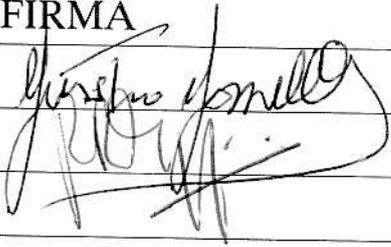
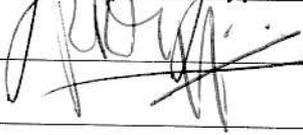
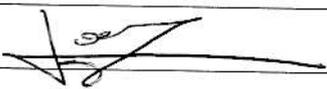
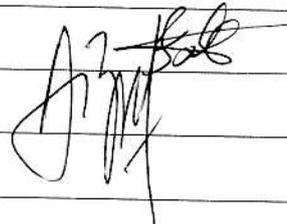


Alejandro Gaitan

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 016/18 (Ordinaria) ×
(Extraordinaria)

Fecha 8/5/18 Hora 19.00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	